

LAZOS AFECTIVOS Y POLÍTICOS PARA
UNA RESISTENCIA DURANTE Y DESPUÉS
DE LA CÁRCEL. ESCRITURA COLECTIVA
DE *NOSOTRAS, PRESAS POLÍTICAS Y
NOSOTRAS EN LIBERTAD*

LAZOS AFECTIVOS Y POLÍTICOS PARA UNA RESISTENCIA DURANTE Y DESPUÉS DE LA CÁRCEL. ESCRITURA COLECTIVA DE *NOSOTRAS, PRESAS POLÍTICAS* Y *NOSOTRAS EN LIBERTAD*

EMOTIONAL AND POLITICAL TIES FOR A RESISTANCE DURING AND
AFTER PRISON. COLLECTIVE WRITING OF *NOSOTRAS, PRESAS POLÍTICAS*
AND *NOSOTRAS EN LIBERTAD*

Guadalupe Arqueros*

2

Resumen

En 2006 se presenta en Buenos Aires *Nosotras, presas políticas*, un libro coral de 112 autoras, que relata en primera persona la experiencia de mujeres militantes durante la represión de la última dictadura eclesiástico-cívico-militar (1976-1983) en las cárceles provinciales, *chupaderos*, centros clandestinos de detención (CCD) y en el Penal de Devoto de Argentina. El libro está dividido temporalmente y posee un apéndice de poemas y dibujos realizados durante la detención, así como cartas enviadas a familiares. *NOSOTRAS PRESAS POLÍTICAS* reconstruye la afectividad y la comunidad organizativa que permitió a las presas sobrevivir a la dureza de la cárcel política. Durante la pandemia del 2020 (COVID-19) se gesta la necesidad de narrar otras vivencias, las de la inserción social y la militancia post cárcel. Surge así *Nosotras en libertad*, un libro virtual que relata los trayectos vitales después de la detención. Escrito en primera persona por sus autoras que rondan los 70 años. Las militantes cuentan sus modos de inserción en gremios, sindicatos, radios, organizaciones sociales y lugares de militancia. Intentaremos reconstruir algunos aspectos de estos procesos subjetivos de escritura y lo reparador que fue para sus protagonistas poder procesar las experiencias vividas y volver a narrarse después de atravesar la cárcel y la dictadura, en un periodo cuando el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) tornó imprescindible retornar a las resistencias útiles.

Palabras clave: dictadura cívico-militar - presas políticas - cárcel de Villa Devoto - memoria - militancia - escritura

* Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IIGHI.CONICET/UNNE). Línea *Diversidades sexuales, género y feminismo*. Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Abstract

In 2006, a choral and collective writing book by 112 authors was presented in Buenos Aires, *Nosotras, presas políticas* (We, political prisoners), which recounted in first person the experience of women activists during the repression of the ecclesiastic-civic-military dictatorship (1976-1983) in provincial prisons, “*chupaderos*” (a state or parastatal clandestine prison), clandestine centers and in the Devoto Prison of Argentina. The book is divided by periods of time and has an appendix of poems and drawings made during their detention, as well as letters sent to their family members. *Nosotras, presas políticas* rebuilt the affectivity and organizational community which allowed women prisoners to survive detention. During the 2020 pandemic (COVID-19) there is a need to narrate other experiences, those of social insertion and post-prison militancy. Thus *Nosotras en libertad* (We, in freedom) was produced, an e-book that recount their journeys after prison. It is written in first person by its female authors who are around 70 years old. The militants share their forms of insertion in syndicates, unions, radios, social organizations and places of militancy. We will try to reconstruct the main points of these subjective processes of writing and how restorative it was for its protagonist to be able to process their experiences and explain themselves again after going through prison and the dictatorship, in a period when preventive isolation (known in Spanish as ASPO) makes it essential to go back to useful resistance.

Keywords: Civic-Military Dictatorship - Political Women Prisoners - Villa Devoto Prison - Memory - Militancy - Writing

Para llegar a nuestras casas -allí adonde la historia nos hizo anidar- ustedes podrán recorrer diferentes itinerarios, por nuestro país o el exterior. Serán guiados por estas mujeres que se nos parecen. Ellas caminan con jóvenes que podrían ser nuestras hijas y nietas. Con cada relato, les proponemos reflexionar sobre la vida y la militancia de ayer y de hoy.

Nosotras en libertad

En el año 2006 se presenta en la Feria del Libro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) *Nosotras, presas políticas*, un libro coral y de confección colectiva escrito por más de 100 autoras. Donde se relata en primera persona la experiencia de mujeres militantes antes y durante la represión de la última dictadura eclesiástico-cívico-militar transcurrida en Argentina entre los años 1976 y 1983. El libro cuenta las experiencias que habían atravesado en las cárceles provinciales, *chupaderos*,¹ centros clandestinos de detención (CCD), en el Penal de Máxima Seguridad de Ezeiza y en el Penal de Villa

¹ *Chupadero* es la denominación coloquial de los CCD o *pozos* de detención. La metáfora hace alusión a que las víctimas eran secuestradas y borradas como si las hubieran chupado de la faz de la tierra. El encarcelamiento no se registraba oficialmente ni se daba conocimiento del paradero a sus familiares. Los *chupaderos* podían ser pasos previos a las desapariciones forzadas o a los fusilamientos. En la provincia de Corrientes, el Regimiento de Infantería N° 9 funcionó como un *chupadero*, al igual que la Brigada de Investigaciones de la Policía Provincial de Chaco. Este último fue transformado en Museo de la Memoria en el año 2005.

Devoto de la República Argentina. Las narraciones se organizan temporalmente con los principales episodios históricos y sociales del país relatados desde el encierro. El libro posee un apéndice de poemas y dibujos confeccionados durante la detención, así como las transcripciones de muchas de las cartas enviadas a familiares. *Nosotras, presas políticas* reconstruye la afectividad ideológica y la comunidad organizativa que les permitió a las presas sobrevivir a la dureza de la detención política y generar lazos que las contuvieron en los momentos vitales que atravesaron.

Durante la pandemia de COVID-19 en el año 2020, dentro del grupo que seguía manteniendo contacto activo favorecido por las redes sociales, se gesta la necesidad de narrar otras vivencias, las de la inserción social y la militancia post cárcel.² De ese modo surge *Nosotras en libertad*, un libro virtual que se presenta por primera vez el 14 de octubre de 2021 en el Centro Científico y Cultural Tecnópolis (Villa Martelli, provincia de Buenos Aires). Escrito con fragmentos breves y en primera persona por sus autoras, las cuales rondan los 70 años de edad. Las militantes cuentan sus modos de inserción en gremios, sindicatos, radios, organizaciones barriales y en especial relatan los recorridos en espacios de la cultura e incluso sus propios trayectos artísticos.³

En el presente ensayo intentaré reconstruir algunos aspectos de estos procesos subjetivos de producción/escritura y lo reparador que fue para las protagonistas poder procesar las experiencias vividas y narrarse luego de atravesar la cárcel y la dictadura, en un periodo donde el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y luego el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) tornaron imprescindible volver a las resistencias creativas. Mis objetos de reflexión van a ser los dos libros, entendidos como literatura testimonial producida por supervivientes, estableciendo la experiencia del Penal de Devoto como hilo conductor entre ambos. El primero es una obra impresa en soporte papel y el segundo es una página web con contenidos audiovisuales y textuales que desde el grupo posee la denominación de libro. Fueron publicados en los años 2006 y 2021 respectivamente.

El análisis se realizará principalmente en el marco de la crítica cultural con perspectiva de género de la que es una referente la autora argentina Leonor Arfuch. Quien trabaja sobre la teoría de que, si bien narrar en muchos casos es un acto que podría entenderse como compulsivo, conlleva un efecto terapéutico que reconstruye sentido

no sólo por la posibilidad cierta de poner en forma una experiencia, que es también una puesta en sentido, sino sobre todo por la instauración de la escucha como apertura dialógica al otro, recuperación del lazo de la comunicación en su sentido ético. (Arfuch, 2014: 73)

En cuanto a la noción de afectividad política retomo el desarrollo de la misma autora (2016) cuando repasa las características del giro afectivo en las ciencias sociales y lo define en el marco del retorno al sujeto, quien recupera la escritura desde el relato vivencial y el afán de hacer públicos textos que antes eran privados, como borradores, diarios personales, cuadernos de notas, relatos de la infancia, de viajes etc. Estos

² Debido a la pandemia COVID-19 (virus SARS-CoV-2), se decreta en Argentina el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por Decreto Nacional N° 297/2020 del 20 de marzo de 2020. Más adelante se implementa el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) por Decreto Nacional N° 1033/2020 del 21 de diciembre del 2020.

³ *Nosotras en libertad* continúa siendo presentado en ciudades del país desde el 2021 y sus autoras organizan un evento político y cultural en cada presentación.

documentos son estudiados desde un abordaje interdisciplinario. En el marco de este ensayo, los registros personales son escritos que el colectivo retoma políticamente, es decir son fragmentos que poseen una performatividad social que no es individual, sino que aporta al presente.

Mi escritura se reconstruye desde una clave testimonial en tanto soy hija de una de las autoras, por ese motivo el ejercicio estará recortado desde un horizonte de lectura personal. Me aparto del análisis específico de la teoría literaria, para abordar la indagación desde el marco de los estudios de la memoria, basados en el análisis de las vivencias y representaciones de las dictaduras latinoamericanas y en especial la argentina (Arfuch, 2014, 2016; Simón, 2019; D'Antonio, 2019; Parra, 2016; Ulloa, 1998, 2005). Los textos que componen los libros constituyen actos de Memoria, en tanto historizan el recuerdo y posibilitan en esa misma escritura un distanciamiento de las condiciones en que se constituyó esa evocación. La Memoria es un relato selectivo elaborado en el marco de mediaciones socioculturales y enraizado en un contexto espacio-temporal específico. Desde allí se reconstruye la experiencia individual y grupal, en este caso colectiva (Bustos, 2010). Los dos libros reflejan su riqueza, no entendida como un constructo único y monolítico, sino como un discurso plural y heterogéneo que puede contener tensiones permanentes sobre la apropiación de los sentidos.



Imagen 1: De izquierda a derecha, la tapa de la edición 2006 de *Nosotras presas políticas*; frente de la sección “¿Quiénes somos?” de la página web *Nosotras en libertad*; cuadernillo cancionero elaborado para la primera presentación del libro/página web en octubre de 2021 en CABA.

Algunos de los interrogantes que motivan este ensayo son: ¿Cuáles fueron las condiciones que permitieron la narración después de la cárcel? ¿De qué manera la escritura coral (y el proceso grupal vinculado) posibilitó una reconstrucción personal, luego de las prácticas desubjetivantes, como tecnologías disciplinadoras en el marco carcelario? ¿Cómo la escritura colectiva sostuvo los lazos vinculares del grupo? ¿De qué maneras se articula la escritura, como expresión creativa en tanto estrategia de resistencia para los grupos subalternizados y en contextos de opresión? Y por sobre todo también nos hacemos una pregunta de carácter metodológico, al ser hija de una de las autoras: ¿Es éste un trabajo posible para mí? ¿Poseo una visión privilegiada? Y mucho más personal: ¿Por qué escribo ahora?⁴

2006: Narrativas del encierro

⁴ Mi madre es Judit Casco, militante de Montoneros. Con ella estuve detenida desde su encarcelamiento en la ciudad de Corrientes el 11 de abril de 1976 cuando yo contaba con 12 días de vida. Permanecimos en el Instituto Monseñor Pelletier de la ciudad de Corrientes hasta su traslado al Penal de Devoto el 20 de octubre del mismo año. Ella estuvo presa hasta el mes de marzo de 1982.

A Villa Devoto fueron llevadas mujeres de todo el país, que transitaron por distintos espacios represivos previos. *Nosotras, presas políticas* puede identificarse como inicialmente rubricado por *las de Devoto*. Sin embargo, al momento de escribir también lo hacen quienes estuvieron en el penal de Máxima Seguridad de Ezeiza. Con respecto a la cantidad, el número es impreciso y se estima que estuvieron detenidas entre 1500 y 2000 mujeres. Esta cifra se reconstruye de acuerdo a lo que narran las últimas que ingresaban al penal y se corrige hasta el presente dado que, por la severidad del trauma, luego de ser liberadas algunas de ellas no acudieron a organismos de Derechos Humanos hasta la actualidad.⁵ Así también, el tiempo de encarcelamiento variaba. Existe el caso de una detenida que estuvo desde el año 1974 hasta 1987, cuatro años después de iniciada la democracia el 10 de diciembre de 1983.⁶

En cuanto al primer libro, está escrito por 112 autoras y anexa un disco compacto que contiene las correspondencias y el intercambio epistolar con familiares. Se adjunta además en el mismo disco, un archivo con las demandas realizadas por los movimientos de Derechos Humanos, ante organismos internacionales, a la iglesia y a distintas personalidades y por último un documento que recopila las "Normas y Procedimientos carcelarios impuestos a presos por razones políticas entre los años 1974 y 1983". Las protagonistas del libro nacieron entre los años 1945 y 1955 aproximadamente y provenían de agrupaciones como: Montoneros, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y su brazo armado el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) del Frente Argentino de Liberación (FAL), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). También había militantes de extracción religiosa (apostolado católico) y misional, en sus versiones vinculadas con la Teoría de la Liberación Latinoamericana. Con respecto al contexto donde crecieron está marcado por la revolución cubana, la muerte leída como heroica de Ernesto *Che* Guevara, en Bolivia, la derrota norteamericana en Vietnam, los movimientos cristianos del Tercer Mundo, más atrás por la revolución de 1968 en París y el ambiente cultural de las canciones de protesta (de Joan Báez, Joan Manuel Serrat, Los Beatles, Mercedes Sosa, Violeta Parra, etc.) los poemas y novelas de Mario Benedetti, Nicolás Guillén y Pablo Neruda y más adelante Gabriel García Márquez y Eduardo Galeano.⁷

Desde el primer libro se refleja una clara conciencia de la construcción histórica de la Memoria a la que estaban aportando, cuando afirman:

La nuestra es una experiencia única en nuestro país: el momento histórico, la cantidad de mujeres detenidas por razones políticas y concentradas en un mismo penal y su resistencia (...) queremos transmitir sobre todo los valores que emergen de esa experiencia, que no tienen tiempo ni lugar, que pueden aplicarse y vivirse en cualquier circunstancia por más dura que esta sea, y

⁵ Se estima que son muy pocos los casos no reportados, debido a la extensión de las políticas públicas vinculadas a Derechos Humanos. Sin embargo, es común que sigan registrándose víctimas que no se acercaron a ningún organismo, en especial aquellas que vivían lejos de los centros urbanos.

⁶ Hilda Nava "Lili" es liberada del Penal de Máxima Seguridad de Ezeiza el 3 de marzo de 1987. Había sido detenida el 20 de noviembre de 1974 estando embarazada de 2 meses y en el año 1978 se la condena en primera instancia a reclusión perpetua (Oria, 1987).

⁷ El escritor uruguayo fue invitado a presentar el libro en el año 2006 en Buenos Aires. Tanto en aquella oportunidad (Feria del Libro) como en el año 2021 (Tecnópolis) fui testigo de los dos eventos acompañando a mi madre en el viaje.

que permiten que, de todos modos, sea posible vivir con alegría. (Beguán, 2008: 23)

Más adelante comprobaremos que esta alegría mencionada en la cita eclosiona más propiamente en el segundo libro *Nosotras en libertad*.

Los capítulos del primer libro se corresponden con periodos anuales que van desde 1974 hasta 1983 y cada uno se relata en correspondencia con lo que sucedía dentro del Penal y afuera. Aparecen entonces las descripciones sobre los modos de adaptación a la vida del encierro, a los traslados entre penales de todo el país hasta llegar a la concentración de detenidas en Devoto y Ezeiza. La percepción angustiada de las desapariciones y muertes de sus compañeras y compañeros militantes y de quienes permanecían en la clandestinidad.



Imagen 2: Encuentro realizado por el colectivo de Ex Presas Políticas, en el mes de junio de 2019 en el Hotel Bauen, CABA [Fotograma del video *Nosotras somos el fuego*.]

La vivencia del mundial de fútbol de 1978 también se repasa en el primer libro (Claudia Mazza en Beguán, 2008: 259) y otros acontecimientos importantes. Entre ellos se destacan: la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, momento en que los represores a cargo del poder intentaron mostrar al Penal como una cárcel “legal y modelo”. Se buscaba desde los mandos de la dictadura eclesiástico-cívico-militar fijar la percepción de que todo transcurría como un proceso unificado y ordenado, agenciando para sí una pretendida “legalidad” del sistema penitenciario que compensara los relatos que las y los exiliados difundían sobre torturas en los CCD, secuestros, desapariciones y violaciones. Hay en el accionar de los altos mandos militares una marcada continuidad en la utilización de los dispositivos represivos mostrando lo ejemplar y ocultando los castigos ilegales; que permite la capilarización del terror en todos los estamentos sociales. Es decir, la propagación silenciosa y constante de lo narrable tensionando con lo que no debe ser anoticiado ni nombrado por ningún medio (D’Antonio, 2019). Los fragmentos del libro del 2006 describen las maneras de habitar ese encierro reconstruyendo un posible *afuera* desde un proceso conjunto, teniendo en claro que los actos de Memoria son procedimientos individuales que se configuran políticamente en función de un grupo que les otorga sentido (Pérez Garzón y Manzano, 2010).

Nosotras, presas políticas es una crónica más descarnada y testimonial que su continuación *Nosotras en libertad*. Narra con mayor detalle las acciones impuestas y los afectos vividos en tanto prácticas que buscaban la desmaterialización de los cuerpos y la mente de las detenidas. La narración de las torturas físicas, violaciones, los maltratos, requisas y traslados basados en la demonización y desfeminización de sus cuerpos. El texto indaga en la reconstrucción de identidades que al decir de Arfuch (2015) se entrama en relatos fragmentarios de historias atravesadas por la falta.

Al momento de periodizar los tiempos en que surgen las narrativas post carcelarias y sin restar importancia a la potencia organizativa de este colectivo, retomo a Simón (2019) que distingue tres etapas en los escritos. Su ordenamiento teórico colabora con la interpretación contextual y echa luz sobre las funciones de la Memoria que son activadas políticamente desde el grupo. La primera etapa va desde la finalización de la dictadura hasta mediados de los años noventa; donde la autora identifica testimonios en su mayoría masculinos. Una segunda etapa va desde la mitad de la década del 90 hasta el año 2003 cuando se anulan las Leyes de la Impunidad y se implementan políticas públicas vinculadas a Derechos Humanos y reconstrucción de la Memoria.⁸ En este segundo tramo florecen los escritos sobre las vivencias de las víctimas y su reivindicación. El tercer período, al que pertenece el primer texto, abarca desde el 2003 hasta 2015 aproximadamente. En esta última etapa hay una reapertura de los Juicios de Lesa Humanidad (Juicios por la Memoria, Verdad y Justicia) y la sobre exposición de testigos, que esto trae aparejado. Coincide con la apertura de espacios públicos reacondicionados y dedicados a la Memoria, y la recuperación de CCD donde comienzan a funcionar actividades culturales.

Es cuando empieza a considerarse a los abusos sexuales y violaciones a mujeres y varones en contexto de encierro como delitos de Lesa Humanidad y agravantes de la pena, en su carácter de abuso sexual calificado. En este periodo es cuando florecen las voces femeninas narrando experiencias que no habían sido contadas antes.⁹ El gesto de este libro se adivina como la reparación del proceso identitario, luego de la experiencia de la cárcel y el plan sistemático de desobjetivación aplicado por los represores en los cuerpos y mentes de estas mujeres. La recopilación y digitalización de la correspondencia obedece al mismo impulso. El repaso y consolidación de los mecanismos de resistencia que permitieron atravesar el período que es reconstruido de manera comunitaria. La escritura se corresponde con un ciclo en que se anulan las Leyes de la Impunidad y

⁸ La Ley de Punto Final, promulgada en 1986, estableció la suspensión de todos los procesos judiciales contra los imputados por el delito de desaparición forzada de personas entre 1976 y 1983. La Ley de Obediencia Debida (1987) buscaba eximir de sus crímenes a los integrantes de las Fuerzas Armadas con grado inferior a coronel, que invocaban la virtud de la “obediencia debida” a sus superiores. La última de estas decisiones vinculadas a sostener la impunidad sobre los crímenes terroristas del estado fueron los indultos a militares otorgados en el año 1990 por el presidente Carlos Saúl Menem. El 14 de junio de 2005 la Corte Suprema de Justicia de la Nación declara inconstitucionales las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y ratifica la ley 25.779 (2003) que las había declarado nulas. Paula Simón (2019) recorre y analiza la narrativa testimonial concentracionaria de las mujeres luego de la última dictadura argentina, trazando una correspondencia entre dichas escrituras y los períodos que atravesaron las políticas públicas de los organismos de derechos humanos del país, los juicios y las leyes reparatorias.

⁹ La incorporación de la perspectiva de género, respecto del juzgamiento de la implementación del Terrorismo de Estado implica hacer visible el impacto diferencial que la violencia desplegada en todas sus formas tuvo sobre mujeres y feminidades especialmente, aunque no exclusivamente (Aucia, Barrera, Berterame, Chiarotti y Paolini, 2013).

empiezan a surgir otros relatos, siendo este uno de los primeros de escritura colectiva masiva, que contiene un número grande de autoras.

2021: El encuentro y la mutación de la militancia

El segundo libro es una página web interactiva. La selección de ese soporte se da en concordancia con las medidas de aislamiento dictadas en la Argentina desde marzo del 2020, además de los elevados costos que tendría la confección de una obra en formato papel.¹⁰ En esta oportunidad el origen de la reclusión fue producto de una pandemia mundial y la subsiguiente cuarentena que devino en un aislamiento casi total. Este factor, sumado a la incertidumbre propia de la situación y los agravantes que tuvo el COVID, trajo como consecuencia un fortalecimiento de esta red solidarias entre las ex presas. Con el apoyo de las plataformas virtuales de comunicación fue manifestándose la necesidad de un nuevo proceso de escritura.

El libro web es radicalmente diferente en su tono, colores y estética respecto del primero. La página es una plataforma audiovisual interactiva que tiene la posibilidad de ser recorrida desde diferentes itinerarios. Contiene relatos escritos, audios, dibujos, fotografías, índices de nombres y un ordenamiento temático con enlaces a canciones y videos. Pero lo medularmente diferente es que plasma la memoria autoconsciente del colectivo fuera de la cárcel concentrándose en los entramados creativos y productivos tejidos casi 40 años después de sus liberaciones. La voluntad del grupo de mantenerse en contacto se vio favorecida por el uso de las redes sociales, de esa manera las autoras organizadas volvieron a elegirse desde otros lugares de sobrevivientes, como amigas no solo como militantes y víctimas; y esta vinculación no se interrumpió. De manera sostenida surgió en la gran mayoría de ellas la necesidad de reinscribirse colectivamente habitando condiciones diferentes, fuera del encierro político donde se conocieron y les fue impuesta una convivencia forzada. En *Nosotras en libertad* aparece la reinscripción del grupo en sus capilaridades sociales más creativas y las redes tejidas en todos los espacios de militancia. Con respecto a la cantidad de autoras, es similar al primer libro y se agregan más teniendo en cuenta las artistas invitadas (no detenidas) que sumaron sus materiales.

El hecho de atravesar este proceso con mi madre me dio la oportunidad de estar en contacto con las dinámicas editoriales. Al momento de organizar la logística se designaron comisiones con tareas específicas:

- Las audiovisuales*: eran quienes recibían los materiales en audio y videos, y seleccionaban las imágenes y grabaciones.
- Las de contexto*: organizaron las referencias temporales que ayudaban a entender los relatos, desde la visión del grupo. Brindaron dicho marco en función de sucesos históricos compartidos e hitos culturales. Su trabajo se refleja más que nada en la sección “En esta época vivimos”.
- Las escribas*: encargadas de diagramar las pautas para la escritura de los relatos breves, corregir la redacción y estructurar los ejes de los discursos recibidos. Su tarea consistió en analizar las narraciones y acordar la versión final con cada autora.

¹⁰ Al momento de la escritura de este ensayo se está preparando la versión en soporte papel que constará de siete tomos.

-Las monedero: fueron las administradoras de la gestión económica del proyecto autofinanciado. Sus integrantes recibían las contribuciones (incluso del exterior) e informaban de los movimientos económicos.¹¹

Así queda organizada una página web con narraciones vinculadas a los lugares geográficos de procedencia de cada una. Las secciones son “Ellas también están”, “Prólogo”, “Sobre nosotras (Quiénes somos, En esta época vivimos, Qué hicimos juntas)”, “Acerca de este libro (Así lo hicimos, Índice de autoras, Índice por palabras clave, Equipo técnico)”, “Itinerarios (Por el mundo, Las del puerto, Bonaerenses, Navegando el Paraná, Entre sierras, valles y ríos, Andes, Pampa y Patagonia)”.

Si seguimos la clasificación periódica de Simón (2019), *Nosotras en libertad* se encuentra por fuera de los tres grupos, no solo por su año de edición sino también por el carácter de su escritura. El libro patentiza cómo se han redefinido las autoras en tanto víctimas y grupo. Esta nueva construcción de Memoria que llevan a cabo las posiciona como agentes activas de cambio y productoras ideológicas que reorganizan valores sociales actuales desde los espacios de las militancias nuevas. La ordenación del recuerdo no está centrada solamente en lo ocurrido en la dictadura, ahora el libro organiza y jerarquiza lo realizado como colectivo preguntándose “¿Qué hicimos juntas?” Y las respuestas son: “Declaramos en los juicios”, “Presentamos nuestro libro”, “Defendemos Devoto como sitio de Memoria”, “Nos reencontramos” y “Organizamos un taller”.

Un apartado breve sobre el taller mencionado, que se denominó “Mujeres Militancia política y Resistencia” y fue llevado a cabo en el marco del 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y No Binaries, realizado en la Ciudad de La Plata en octubre de 2019. La militancia feminista desembarcó en el colectivo de ex presas, algo que no estaba claramente tematizado en el libro anterior. Ramona Albornoz es la encargada de contar la historia del taller y los motivos para proponerlo:

Sabemos que la Marea Verde lo invadirá de jóvenes y disidencias de todo el país. Queremos visibilizar nuestra experiencia como mujeres y militantes de los '70, contar nuestra historia, pero también ponerla a dialogar con el Presente, ponerla en debate y si es preciso desacralizarla ¡Todo un desafío! (Albornoz, 2020: http)

De estas maneras y construyéndose desde tópicos más contemporáneos, el nuevo libro tiene un espacio dedicado a lo que el grupo hizo recientemente y esto redefine su rol histórico y la identidad política correspondiente de sus integrantes.

¹¹ La descripción de estas comisiones se grafica en la misma página web y fue dibujada en viñetas por la artista Mariana Ardanaz, responsable además de los personajes en plastilina que ilustran el libro.



Imagen 3: Ilustración basada en imágenes de plastilina, hechas por Mariana Ardanaz especialmente para *Nosotras en libertad*.

Claves

Los dos libros poseen claves de narración que difieren en parte y reflejan los períodos vitales desde los que fueron escritos. Los relatos del primero se concentran en condiciones materiales: cómo *cayeron* (fueron detenidas), en qué organización militaban y que rango poseían, cómo fueron agrupadas en los penales, relatos sobre las celdas de castigo (*chanchos*) y las celadoras, la manera en que se organizaban internamente, sobre la cocina, el economato, etc.

Otra mención especial para el economato que era el sistema de distribución de los bienes, en su mayoría comestibles y prendas, que traían las y los familiares y organismos de Derechos Humanos nacionales (especialmente desde el año 1979). Las presas ponían en común los artículos que los represores que dirigían el penal permitían ingresar; de esta manera aquellas que no recibían visitas tenían acceso a recursos que de otro modo sería imposible poseer en esas condiciones. Dado que en ningún momento las internas manejaban dinero, el economato posibilitaba redistribuir lo que depositaban familiares en una cuenta y que habilitaba la compra (en base a lo acumulado se hacía el pedido) de yerba, querosén, cigarrillos, leche y otros productos direccionados a las que estaban en peores condiciones físicas, por encontrarse enfermas o haber salido de una sesión de tortura.

En el primer libro se abordan las condiciones subjetivas que más pesaban en el estado anímico de cada autora. Temas como la relación con hijas e hijos pequeños en su mayoría; los vínculos de las *madrinas*,¹² las noticias sobre los *compañeros* y si estaban detenidos también, en la clandestinidad, exiliados o desaparecidos. Las novedades llegaban a través de códigos establecidos con familiares que venían de visitas o por información traída de *afuera* por las últimas encarceladas. En otros casos por comentarios que se escuchaban de charlas informales que tenían las celadoras entre sí. Las noticias se iban reconstruyendo por pedazos y nunca se tenían de manera completa, dado que todas las cartas y fotos que ingresaban pasaban por la censura de los represores, así como las que salían del penal.

En ambos libros hay una selección de textos dedicados a la obtención de la libertad que narran con intensidad las sensaciones:

¹² Cada hija o hijo de las detenidas, estuviera afuera o con ella, poseía dos *madrinas* entre las detenidas.

Las visitas, ahora ampliadas, la comunicación fluida, no solo con nuestras familias sino con amigos, conocidos, compañeras que se habían ido en libertad, con organizaciones de defensa de los derechos humanos, nos hacían vivir en un clima de alegría y también de ansiedad que iba en aumento, pues todavía estábamos encerradas. Nos llegaban buenas noticias, pero también de las otras, que nos impactaban porque, como un espejo, nos mostraban imágenes de los terribles años que habíamos vivido, que lentamente empezaban a ser historia y que aún no terminábamos de conocer en toda su dimensión. (Beguán, 2008: 446)

En estos fragmentos se plasma esa mezcla de emociones, producto de la salida de la cárcel junto a la visión clara del tiempo transcurrido y los cambios propios y del mundo circundante.

En cuanto a los tópicos del segundo libro no poseen un anclaje central en las experiencias de la cárcel. Los relatos orbitan sobre las vivencias del colectivo, pero mayormente en las trayectorias individuales de ellas como militantes, en espacios sociales y culturales. El soporte virtual permitió que se organicen con un criterio geográfico, según sus autoras estén en países del exterior o provincias de la República Argentina. Las coordenadas de las narraciones retoman las experiencias afuera de la cárcel y revelan una identificación más actual con los trayectos familiares y recorridos desde la libertad. En especial quienes viven en el exterior (Bogotá, Maldonado, Santiago de Chile, Sevilla, Toronto, Nueva York, San Francisco, y un largo etcétera) son las encargadas de relatar las militancias sociales desde sus lugares.

También los textos narran las vivencias durante los juicios a los genocidas, instancias que aún no se consolidaban ni extendían en la gestación del primer libro del año 2006. Un texto refiere en primera persona la vigilia previa de la lectura de la condena en un juicio por la causa Regimiento de Infantería N° 9 en la ciudad de Corrientes: “Esos días antes, todos estábamos ansiosos, re ansiosos, pero con una sensación burbujeante en el cuerpo, por lo tanto ¿qué mejor idea que juntarnos, amucharnos a esperar el dictamen del Tribunal? ¡Una vigilia! La previa” (Casco, s.f.: <http://>)

El acompañamiento efectivo de las políticas públicas vinculadas con los Derechos Humanos violados en la dictadura eclesiástico – cívico – militar representa una bisagra en los dos libros. La posibilidad de que existan voluntades políticas y judiciales que impulsen los juicios por la Memoria, encarna un posicionamiento estatal que sostiene la lectura acorde de los delitos leídos como crímenes de Lesa Humanidad en el marco del Terrorismo de Estado. Esta posición no debe darse por descontada, ya que no está extendida al juzgamiento de todas las dictaduras de Latinoamérica. El advenimiento de los juicios, extendidos en todo el país, representó una contención social y una celebración por las sanciones de lo acontecido.

Las narraciones de las ex detenidas constituyen documentos que aúnan sus afectos compartidos en las situaciones extremas atravesadas conjuntamente. La socialización de estos contenidos no es un acto individual ni privado, sino que representa una consolidación de sus Memorias y una manifestación con consecuencias para el presente. Nombrar las emociones vividas, es diferenciador y constituye un acto con implicancias éticas y políticas que las posiciona refractando los hechos históricos y fijando los sentidos de esas Memorias, nunca homogéneas.

Cierre: Re- tejiendo Memorias plurales

A través de los dos textos se reconstruyó el recorrido social, afectivo y político de estas mujeres en tanto protagonistas históricas y actuales. La narración conjunta e individual hilvanó las Memorias y demostró que su construcción no es aislada, sino que las trasciende de modo simultáneo, social y políticamente. Los vínculos generados en la cárcel valieron para que puedan sostener sus vidas cotidianas y el regreso a la ciudadanía plena post encierro, ya que posibilitaron desde los testimonios, la recuperación narrada de esas vivencias traumáticas en clave conjunta. Las crónicas tienen una función no sólo informativa sino también de reposición de las identidades subjetivas dañadas. Esta reconstrucción adquirió sentidos colectivos compartidos y permitió la escritura grupal, ratificando que la Memoria tiene una instancia plural y siempre es ideológica.

Los lazos afectivos solidificaron militancias nuevas y diferentes, muchas de ellas vinculadas con lenguajes e intereses artísticos, ecológicos en tanto otras ligadas a reivindicaciones de género y feministas que se multiplicaron en una red nacional e internacional. Estas Memorias construyen la autopercepción del grupo, como un colectivo protagónico con posicionamientos activos que se expide sobre la arena ideológica y de esa manera recupera y muta la intervención que se vio truncada momentáneamente por el aparato represivo. Allí donde *Nosotras, presas políticas* restituyó las identidades fragmentadas luego de las tecnologías aniquiladoras y disciplinadoras, la escritura de *Nosotras en libertad* revinculó el grupo y funcionó como un ritual de reconocimiento de las nuevas filiaciones ideológicas, configurando las redes de afectos entre amigas y compañeras en un período de aislamiento donde muchas de ellas debían permanecer solas en sus casas.

La constitución del colectivo de Ex Presas Políticas de Devoto permitió restablecer el lazo con compañeras que no integraban el grupo, además de sostener un contacto fluido con las que están en el exterior, favorecido por la inmediatez de las redes sociales. Además, el colectivo incorporó a otras detenidas que no estuvieron en el Penal de Devoto, y al momento de la producción, a artistas que no estuvieron presas. A la escritura y publicación acompañó la realización de la presentación del primer libro en el año 2006; además de dos encuentros en el mes de junio de 2019 (Hotel Bauen en CABA) y en octubre de 2021 (Tecnópolis) y de otro encuentro más programado en el segundo semestre de 2022 en la ciudad de Río Tercero, Córdoba. Este dispositivo colectivo, puesto en marcha anclado en una escritura, marcó cómo el grupo tomó la voz para narrar y no solamente ser narrado y resultó una de las maneras más eficaces y contenedoras de metabolizar las experiencias límites a las que habían sido sometidas sus integrantes.

En cuanto a mi cercanía como hija de una de ellas y víctima también de encarcelamiento, la pertenencia de mi madre a este grupo inmenso significó una contención ampliada, más allá de la que encontré en la familia y en especialistas. Me permitió conocer a mis *madrinas* en las reuniones llevadas a cabo y ponerle rostro a las amigas que tanto había escuchado nombrar. Como militante feminista además me permitió reconstruir cercanamente un proceso basado en vínculos afectivos y políticos que no fueron vulnerados, sino que se crearon y fortalecieron de manera comunitaria y que las reconstruyó como mujeres (o femineidades) luego de una experiencia devastadora. Fue terapéutico además este repaso, sencillo e incompleto del proceso que incluyó la expresión afectiva y artística como lenguaje para lo inefable y que traduce una reconstrucción identitaria que de otro modo no hubiera sido posible.



Imágenes 4 y 5: Presentación de *Nosotras en libertad*, 14 de octubre de 2021, Tecnópolis. [Fotos propias]

Recibido: 14 de junio de 2022.

Aceptado: 19 de septiembre de 2022

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, Ramona (2020, octubre). Organizamos un taller. *Nosotras en libertad*. [Página web]. <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/organizamos-un-taller/>
- Arfuch, Leonor (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *deSignis*, (24), pp. 245-254.
- Arfuch, Leonor (2015). Memoria, testimonio, autoficción. Narrativas de infancia en dictadura. *Kamchatka*, (6), pp. 817-834. DOI: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7822>
- Arfuch, Leonor (2014). (Auto)biografía, memoria e historia. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, (1), pp. 68-81. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/ARFUCH>
- Aucía, Analía; Barrera, Florencia; Berterame, Calina; Chiarotti, Susana y Paolini, Alejandra (2013). *Grietas en el silencio. Una investigación sobre violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. CLADEM/INSGENAR.
- Beguán, Viviana (coord.) (2008). *Nosotras, presas políticas. 1974-1983*. Nuestra América.
- Bustos, Guillermo (2010). La irrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria. Presentación del dossier “Memoria, historia y testimonio en América Latina”. *Historia Crítica*, (40), pp. 10-19. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172010000100002
- Casco, Judit (s.f.). Las previas. *Nosotras en libertad*. [Página web]. <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/las-previas/>
- D’Antonio, Débora (2019). La escritura femenina como forma de intervención política (Argentina, Villa Devoto, 1976-1983). *Historia del Presente*, (33), pp. 42-57. *Nosotras en libertad* (s.f.). [Página web]. <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/>
- Oria, Piera Paola (1987). Quiero caminar. *Tiempo Latinoamericano*, Año V, N° 32.
- Parra, Fabiana (2016). Género, violencia sexual y dictadura. En torno al aniquilamiento de las mujeres como sujetos durante la última dictadura cívico-militar argentina. *Actas de la IV Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*, Universidad Nacional de La Plata. <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iv-2016/actas/Parra.pdf/view>
- Pérez Garzón, Juan Sisino y Manzano, Eduardo (2010). *Memoria histórica*. La Catarata.
- Resistencia Pertiniana (2019, 12 de agosto). *Nosotras somos el fuego*. [Archivo de Video] Vimeo. https://vimeo.com/353377256?embedded=true&source=vimeo_logo&owner=1718720
- Simón, Paula (2020). Perder el cuerpo. Mujer y violencia en la narrativa testimonial concentracionaria argentina. *Puentes de crítica literaria y cultural* (7), pp. 77-85.
- Simón, Paula (2019). Palabras de mujeres. Los testimonios femeninos sobre la cárcel y el campo de concentración en la última dictadura militar argentina (1983-2014). *Vegueta*, (19), pp. 457-485. <https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/464>
- Ulloa, Fernando (2005). *Sociedad y crueldad*. [Conferencia]. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y

Formación Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002016.pdf>

Ulloa, Fernando. (1998, 24 de diciembre). La "encerrona trágica" en las situaciones de tortura y exclusión social. Pensar el dispositivo de la crueldad. *Página/12*.
<https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm>

